Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

Assi don fran.co de Juan [illegible] por ante
Juan Garcia [illegible] escrivano de su mag.d
por cuya razon no dar la posesion en el [illegible]
[illegible] que sobre ello determina [illegible]
de todo lo qual lo firmaron por testigos
[illegible] para que se entienda ante los señores

Alonso Nabal Balmaseda — Juan Andres
Domingo [illegible] Bergara

Estando en esta villa en el ayuntamiento los
señores Alonso Fernandez [illegible] y don
Cristobal de Balmaseda [illegible]
les asistio en el ayuntamiento Pedro [illegible]
[illegible] quebro [illegible] por aver [illegible]
[illegible] de Don Andres [illegible] alcaldes
[illegible] Andres Lopez [illegible] Andres Lopez
[illegible] Fernando Ballesteros regidores
alguacil mayor fran.co [illegible]
Fernando Galiano jurado Martin [illegible]
[illegible] Alonso [illegible]
Fernandez [illegible] regidores [illegible]